

Memoria Institucional

2007



INDICE

| | | |
|--------------|--|-----------|
| 1 | PRESENTACIÓN | 2 |
| 1.1 | La situación actual de FONDECO | 4 |
| 2 | HISTORIA Y MISIÓN | 7 |
| 2.1 | Antecedentes Históricos | 7 |
| 2.2 | Visión | 7 |
| 2.3 | Misión | 7 |
| 2.4 | Clientes | 8 |
| 2.5 | Estructura Organizativa | 8 |
| 3 | PRINCIPALES LOGROS | 10 |
| 3.1 | Resultados al 31/12/2007 | 10 |
| 3.2 | Cobertura Geográfica | 11 |
| 3.3 | Productos Crediticios | 12 |
| 3.3.1 | Cartera | 13 |
| 3.3.2 | Mora | 15 |
| 4 | ESTADOS FINANCIEROS | 16 |
| 4.1 | Dictamen del Auditor Externo | 16 |
| 4.2 | Balance General | 17 |
| 4.3 | Estado de Ganancias y Pérdidas | 18 |
| 5 | DESAFIOS Y METAS | 20 |
| 5.1 | Desafíos y Metas a Corto y Mediano Plazo | 20 |
| 5.2 | Objetivos y metas para la Gestión 2008: | 20 |
| 5.2.1 | Eje Estratégico: Financiero | 21 |
| 5.2.2 | Eje Estratégico: Clientes | 21 |
| 5.2.3 | Eje Estratégico: Procesos Internos | 21 |
| 5.2.4 | Eje Estratégico: Innovación y crecimiento | 21 |
| 7 | ANEXOS | 22 |

1 PRESENTACIÓN

Cuando elaboramos nuestra planificación para la gestión 2007 dentro del análisis competitivo consideramos un escenario poco favorable para nuestra institución producto del entorno adverso que se presentaría venir para las microfinanzas en nuestro país, debido a la incertidumbre que presentaba fuertes amenazas:

- Retorno o penetración paulatina de otras Entidades Financieras (especialmente FFPs, Cooperativas) hacia zonas de atención tradicional de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs - ONGs).
- Desventaja comparativa de las IFDs respecto a las Entidades Financieras (EF) reguladas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) respecto a las posibilidades y costo del fondeo de recursos del público. Mientras las EF obtienen fondos mas baratos del público las IFDs al ser limitadas por ley sólo pueden fondearse de recursos de entidades de segundo piso nacionales e internacionales a tasa de interés muy elevadas en función a la valoración de riesgo país que presentamos.
- Amenaza de la Banca de Desarrollo Productivo Estatal (BDP) que presumía la compra de deudas y ante todo de tasas de interés subvencionadas.
- Compra de Entidades de microfinanzas líderes bolivianas por parte de entidades financieras del exterior (Venezuela) que pronosticaban la reducción de tasas de interés y flexibilización de condiciones de acceso al crédito, en especial al microcrédito (Caso PRODEM)
- Elevadas tasas de interés de nuestros financiadores, ligado a la percepción de riesgo-país mas elevado que gestiones anteriores que nos ponen en desventaja respecto a las tasas activas que están con tendencia a la baja en el resto de EF reguladas por la SBEF.
- Desastres naturales por el fenómeno del Niño y amenaza del fenómeno de la Niña que afectarían nuevamente algunas zonas y parte de nuestra cartera agrícola en especial del Departamento de Santa Cruz.
- Incertidumbre sobre la Reglamentación y aplicación d la Ley INRA referida a la propiedad de la tierra rural que podrían limitar las garantías.
- Situación social y política inestable de nuestro país.

Bajo este contexto nada alentador, nos propusimos estrategias para mitigar las amenazas detectadas y así mantener nuestra autosostenibilidad financiera pero ante todo enmarcados en el cumplimiento de nuestra Misión y Visión empresarial:

- **Estrategia de diferenciación.**
Esta estrategia nos permitiría:
 - Mantener el crecimiento de cartera en nichos de mercado cautivos
 - Profundización y expansión de Banca Comunal
- **Estrategia de diversificación:**
Para mitigar el riesgo crediticio:
 - Diversificar cartera hacia el sector rural no agropecuario y periurbano
 - Profundizar y ampliar las innovaciones crediticias.

➤ **Estrategia de regularización de cartera en riesgo:**

Ante la elevación de la cartera en riesgo agrícola producto del fenómeno del Niño y la posible afectación por el fenómeno de la Niña, esta estrategia nos permitiría:

- Verificaciones de la cartera afectada y diseño de políticas adecuadas para su regularización.
- Reprogramaciones selectivas de la cartera afectada
- Agilización de cierre de créditos en ejecución judicial y con elevadas calificaciones de riesgo aplicando políticas de incentivo al pago total.

➤ **Estrategia de Recursos Humanos:**

Para mantener a nuestro personal incentivado y estable esta estrategia pretendía:

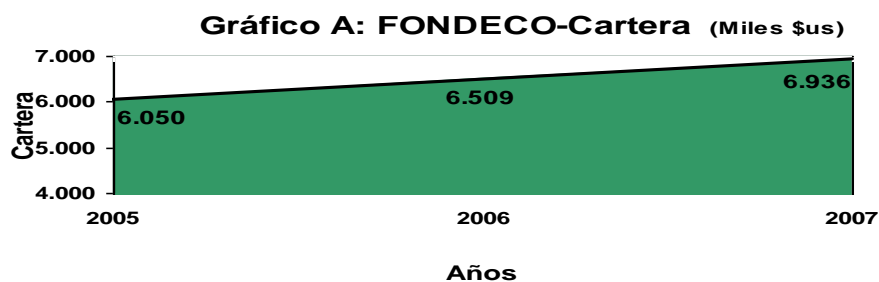
- Reorganizar al personal de las agencias mediante promociones y ascensos acorde a las potencialidades
- Adecuación de las políticas de incentivos o bonos al desempeño
- Capacitación interna y externa permanente
- Apoyo logístico-operativo adecuado desde Oficina Central

La implementación de estas estrategias y el decidido apoyo del personal que es digno de destacar, nos han permitido lograr resultados positivos aún ante el panorama y contexto de amenazas adverso al que nos hemos enfrentado durante la gestión 2007.

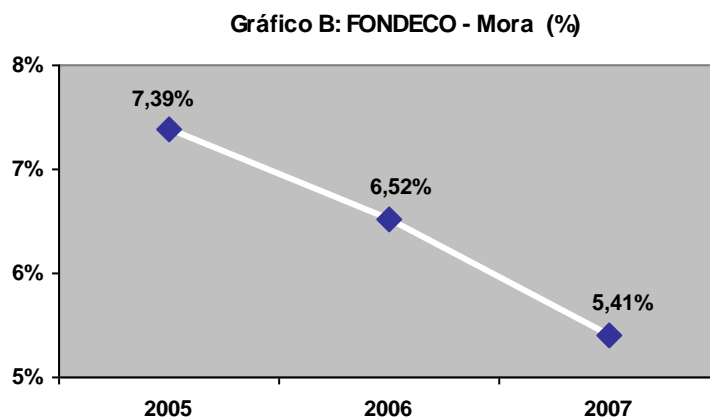
1.1 La situación actual de FONDECO

Los resultados al 31/12/2007 mantienen la caracterización de FONDECO como una institución microfinanciera rural, innovadora, sostenible y sólida, siendo sus principales indicadores los siguientes:

- **Cartera:** Crecimiento de cartera en US\$ 426.928, representando un 6.56% muy similar respecto al crecimiento del año anterior, llegando a los US\$ 6.936.044 (Gráfico A). Este crecimiento proviene en gran medida de la diversificación del financiamiento al sector rural no agropecuario, las innovaciones crediticias del Microwarrant de arroz (consumo y semilla) y la implementación de ajustes a la Política crediticia de Banca Comunal (Fondos Comunales).

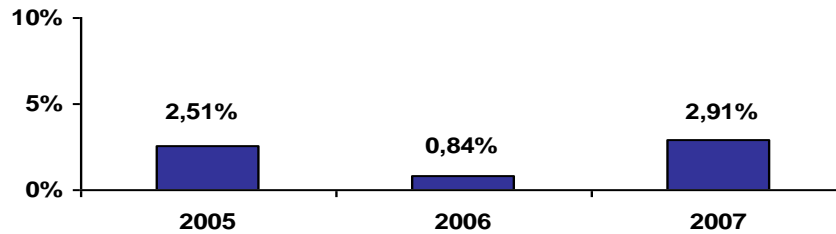


- **Desembolsos:** Nivel de desembolsos sostenidos por sexto año consecutivo. Durante la gestión se desembolsaron US\$ 6.253.028 monto superior en \$us 1.123.550 respecto al año anterior que representa un crecimiento del 22% respecto al año pasado, que se explica por la estrategia de captación de nuevos clientes rurales y Fondos Comunales.
- **Mora y cartera en riesgo:** La cartera en mora durante la gestión 2007 disminuyó del 6.52% al 5.41% (Gráfico B) y la cartera reprogramada bajó del 13.35% al 10.61%, la aún elevada cartera reprogramada se debe a la afectación de la cartera agrícola por las inundaciones del fenómeno del Niño y Niña en las dos últimas gestiones que ocasionó la pérdida de cultivos de soya, maíz y arroz en el Dpto. de Santa Cruz. La cartera en riesgo también se redujo del 18.10% al 14.68%.



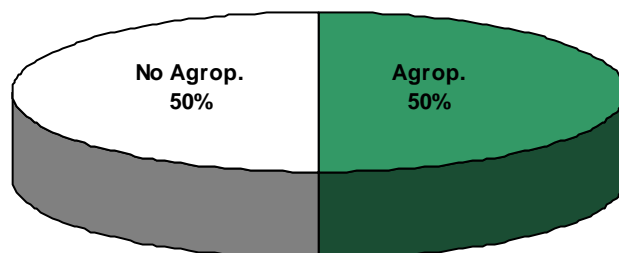
- **Autosostenibilidad:** A pesar de todos los factores adversos que ha enfrentado FONDECO durante la gestión 2007 ha logrado por sexto año consecutivo mantener la autosostenibilidad plena, logrando un resultado neto positivo con un rendimiento del 2.91% respecto al patrimonio, si bien este indicador es mayor al 0.84% alcanzado en la gestión anterior pero esto se debe a criterios de prudencia y solvencia que han permitido constituir en forma voluntaria provisiones para la cartera agrícola por \$us 155.000

Gráfico C: FONDECO Rentabilidad (%)



- **Castigo de cartera incobrable:** Mantenimiento del indicador dentro del rango normal al llegar al 1.95% de la cartera, siendo un índice razonable considerando los sectores de alto riesgo con los que se trabaja (crédito agrícola). Obviamente este indicador debe ser el menor posible -siendo los créditos de mayor riesgo los de montos pequeños que por sus características reciben el mayor impacto de la crisis y la ausencia de garantías reales impiden su recuperación- sin embargo por misión institucional es un segmento importante que no podemos desestimar, sino manejar el riesgo, con políticas y provisiones mas prudentes.
- **Diversificación de la cartera:** De manera que se disminuya el riesgo crediticio de actividad y concentración, cumpliendo nuestra Misión y Visión se ha diversificado la cartera hacia el sector no agropecuario, es así que nuestra cartera agropecuaria representa el 50% respecto al 59% del año anterior y el financiamiento a sectores rurales no agropecuarios como comercio, servicios, pequeña industria y vivienda alcanzó al restante 50% respecto al 41% del año anterior. Una cartera que tenga la relación 30% agropecuaria y 70% no agropecuaria rural y periurbana debería ser una meta estratégica a alcanzar en un mediano plazo.

Gráfico D: FONDECO - Cartera por Destino



- **Alianza Estratégica para movilizar ahorro rural:** En el primer trimestre del 2007 se iniciaron operaciones para movilizar el ahorro rural mediante Alianza Estratégica bajo la figura legal del Mandato de Intermediación Financiera suscrito con la Cooperativa San Martín de Porres Ltda. con el apoyo fundamental de PROFIN/COSUDE. Durante la gestión 2007 se implementó esta Alianza Estratégica en las agencias de Yapacaní y Minero del Dpto. de Santa Cruz que funcionan exitosamente. Este proyecto tiene como meta establecer la modalidad de movilización de ahorro en tres agencias rurales del Dpto. de Santa Cruz y luego añadir otros servicios financieros como giros y transferencias de dinero, canje de moneda, cobro de servicios básicos, etc.
- **Autorregulación de FINRURAL:** También es digno mencionar la participación activa que ha tenido FONDECO en el proceso de Autorregulación a través de FINRURAL, siendo parte del Consejo de Normas como responsable del Area de Cartera y participando como parte del Directorio.

Evaluando brevemente nuestros principales logros y actividades arriba explicados y considerando las amenazas de los factores externos a nuestra institución podemos calificar la gestión 2007 como positiva porque la solvencia sigue intacta y seguimos creciendo en beneficio de cada vez más clientes del sector rural

Santa Cruz, abril de 2008

2 HISTORIA Y MISIÓN

2.1 Antecedentes Históricos

En 1971 la Compañía de Jesús creó el *Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)*, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral del campesinado, caracterizado por sus condiciones de pobreza extrema y marginación social, cultural y política. Luego en la década de los 80 se presentó una gran sequía, que llevó a realizar tareas de emergencia para recuperar la capacidad productiva y la seguridad alimentaria. Entre estas tareas se introdujo como un nuevo componente el crédito para las comunidades campesinas, el cual se operaba a través de créditos asociativos a grupos de trabajo o comunidades determinadas administrados por un *Fondo Rotativo*.

En 1991, luego de evaluar el funcionamiento del *Fondo Rotativo*, se planificó su incremento. Considerando este crecimiento y la complejidad propia de su administración, la Asamblea de CIPCA decidió constituir una *Unidad Especializada de Crédito* – denominada ya *Fondo de Desarrollo Comunal (FONDECO)* – que funcionaba de manera autónoma bajo la responsabilidad del Directorio de CIPCA.

Tal como estaba planificado, se evidenció un crecimiento rápido del *Fondo* y de su cobertura geográfica. Por ello, la Asamblea de CIPCA decide que se ejecute la creación de una institución independiente y especializada en microfinanzas, dentro de los mismos principios y valores cristianos. Es así que el 16 de enero de 1995 se realizó la asamblea de fundación de FONDECO y el 12 de octubre de 1995 el Estado Boliviano le confiere personalidad jurídica como una *Asociación Civil sin Fines de Lucro*, mediante la *Resolución Suprema N° 216290*. En virtud a ello, FONDECO es reconocido y autorizado para operar como una institución micro financiera independiente, con oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2.2 Visión

Ser una institución microfinanciera de desarrollo sostenible, regulada y especializada en crédito productivo agropecuario y en servicios financieros rurales, operando en zonas donde no hay oferta de estos servicios.

2.3 Misión

La misión de FONDECO establecida en su Estatuto es: coadyuvar a que los campesinos y los habitantes de los sectores populares urbanos – hombres y mujeres – logren la participación plena y activa que les corresponde dentro de la sociedad boliviana, facilitándoles al efecto servicios financieros.

FONDECO comprende como parte del cumplimiento de su misión, el lograr un equilibrio permanente entre los dos polos fuerza de su estrategia; el ser una

institución sostenible en el tiempo, eficiente, eficaz, financiera y operativamente y el ser una institución microfinanciera destinada al desarrollo.

2.4 Clientes

Nuestros clientes son pequeños productores, microempresarios y pequeños comerciantes rurales y populares urbanos de origen Quechua, Aymará, Guaraní y Mestizo, que no tienen acceso adecuado al sector financiero formal debido a restricciones económicas, legales, geográficas y culturales.

2.5 Estructura Organizativa

Para desarrollar, ejecutar y supervisar las políticas institucionales, FONDECO cuenta con **tres niveles orgánicos**:

Nivel Deliberante: La **Asamblea de Asociados** es la máxima autoridad jerárquica y resuelve los actos institucionales más importantes y trascendentales. Está compuesta por 22 personas naturales de diferentes sectores de la sociedad boliviana.

Nivel Directivo: El **Directorio** elegido por la asamblea, constituye el órgano de dirección y conducción de FONDECO, encargado de alcanzar los objetivos de la asociación y del fiel cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Está compuesto por profesionales independientes en el área de microfinanzas y desarrollo rural.

Nivel Ejecutivo: La **Dirección General** y las **Gerencias de Área** son los responsables de la ejecución de los planes y de la coordinación de todas las actividades de la institución, en sus diferentes instancias y niveles, de acuerdo a las facultades que les concede el Estatuto y el Reglamento Interno.

El **Nivel Ejecutivo** de FONDECO, a la cabeza de la Dirección General, está organizado en dos gerencias de área:

*La **Gerencia de Crédito y Cartera** es responsable del manejo de la cartera, el seguimiento al crédito, las relaciones con los clientes y el trabajo de las agencias rurales.*

*La **Gerencia de Administración y Finanzas** se encarga de la administración financiera y contable, y del establecimiento de los procedimientos internos.*

*Como complemento y apoyo a los tres niveles orgánicos, existe un **Nivel de Staff y Control** compuesto por Comités de Crédito, Auditoría Interna, Dpto. de Riesgo Crediticio, Dpto. de Crédito & Mercadeo, Dpto. de Recuperaciones y Dpto. de Asesoría Legal.*

El Comité de Crédito: *Ha sido adecuado al nivel de crecimiento y el dinamismo de la Cartera, es así que se ha iniciado un proceso de desconcentración y delegación gradual de autoridad, creando el Comité de Crédito de Agencias, para agilizar el proceso de aprobación de créditos con la previa validación de la Gerencia de Créditos.*

Auditoria Interna: *Es responsable de revisar, evaluar y controlar la correcta aplicación de todas las normas y regulaciones legales, operativas y de procedimientos de FONDECO concernientes al manejo integral de : créditos, administración, finanzas, operación y sistemas. Detectar potenciales problemas proponiendo los mecanismos de corrección correspondientes como alerta temprana en el desempeño institucional.*

Dpto. de Riesgo Crediticio: *Es el responsable de verificar el cumplimiento de las políticas crediticias, seguimiento al crédito combinando el manejo de parámetros homogéneos de riesgo según la actividad financiada y la zona, se constituye así en un brazo fundamental del Comité de Crédito, ya que sus funciones permiten una revisión pormenorizada de requisitos, condiciones, capacidad de pago y sensibilizaciones, de toda solicitud de crédito previo a la Resolución final del Comité de Crédito*

Dpto. de Crédito & Mercadeo: De reciente creación surgió ante la necesidad de mejorar las estrategias y acciones de llegada al cliente para consolidar nuestra imagen institucional, es un apoyo fundamental a la Gerencia de Crédito & Cartera como nexo y apoyo directo a las agencias. Bajo su dependencia se ha creado en agosto 2006 la Jefatura de Fondos Comunales para darle mayor empuje al crecimiento y consolidación de esta tecnología crediticia.

Dpto. de Recuperaciones: Es responsable del proceso de seguimiento y de cobranza de los créditos en mora hasta su regularización total.

Asesoría Legal: *Es responsable de revisar y evaluar la documentación que respalda las garantías y los contratos que respaldan los créditos, asegurando su integridad.*

(Ver Anexo Organigrama).

3 PRINCIPALES LOGROS

3.1 Resultados al 31/12/2007

Los resultados de la gestión 2007 nos ratifican por sexto año consecutivo que vamos por el camino correcto de consolidación institucional, nuestra tecnología crediticia tiene ya validación definitiva, innovaciones crediticias exitosas, organización eficiente, política de austeridad en los gastos y mayor eficiencia administrativa. Es así que los resultados, se pueden resumir en:

- Diversificación de cartera reduciendo así el riesgo crediticio (cartera agrícola 45% respecto al 54% de la gestión anterior)
- Consolidación y crecimiento institucional reflejado en el crecimiento de Cartera en un 6.56%.
- Mantenimiento de la solvencia institucional al tener constituidas provisiones por el 157.41% de la cartera en mora que incluye provisiones voluntarias de \$us 155.000 para eventuales contingencias.
- Resultados del proceso de reingeniería de Banca Comunal (Fondos Comunales) obteniendo como resultado un importante crecimiento del 25% de cartera respecto a la gestión anterior.
- Mantenimiento por sexto año consecutivo de la autosostenibilidad total que cubre todos los costos y permite un margen de excedente prudente.
- Fortalecimiento de la imagen institucional y difusión de las innovaciones crediticias mediante la participación en las principales ferias productivas de las agencias
- Innovación crediticia, con la ampliación exitosa del Programa de Microwarrant (arroz de consumo, arroz semilla y maíz).
- Funcionamiento de nuestro nuevo Sistema de información en plataforma Oracle, desarrollado por el personal de FONDECO a nuestra medida, que permitirá optimizar el manejo integrado de información de cartera, contabilidad e información gerencial.
- Implementación de Alianzas Estratégicas con entidades reguladas exitosas, para movilizar el microahorro rural y otros servicios financieros.
- Participación activa en el proceso de Autorregulación y adopción de normas de cartera y contabilidad para las ONGs socias de Finrural, similares a las normas de la SBEF y adecuadas al sector microfinanciero rural.

- Selección como modelo de entidad microfinanciera rural especializada en microcrédito agropecuario, objeto de visitas y pasantías de instituciones de diversos países (Programa de Ruta de las Microfinanzas y otros)
- Calificación y miembros de la red del Grameen Bank Fundation USA (GFUSA) siendo ya sujeto de un pequeño financiamiento para créditos rurales de vivienda y nueva oferta de financiamiento para Banca Comunal.

3.2 Cobertura Geográfica

FONDECO trabaja en cuatro ecoregiones de Bolivia, comprendiendo 5 departamentos: en el Trópico Húmedo del departamento de Santa Cruz, en el Gran Chaco de los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca, en los Valles Interandinos de los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca y Tarija y en el Altiplano del departamento de La Paz.

En la actualidad, se opera con una oficina central en la ciudad de Santa Cruz con 17 agencias de las cuales 15 son agencias rurales fijas y 2 móviles, ubicadas en :

- Dpto. Santa Cruz: Ag. Fija en Yapacaní (Provincia Ichilo y Sara)
Ag. Fija en Buena Vista (Provincia Ichilo y Sara)
Ag. Fija en San Julián (Provincia Ñuflo de Chávez)
Ag. Fija en San Ramón (Provincia Ñuflo de Chávez)
Ag. Fija en San Javier (Provincia Ñuflo de Chávez)
Ag. Fija en Concepción (Provincia Ñuflo de Chávez)
Ag. Fija en Minero (Provincia Obispo Santistevan)
Ag. Fija en S. Pedro (Provincia Obispo Santistevan)
Ag. Fija en Guarayos (Prov. Guarayos)
- Dpto. Cochabamba: Ag. Fija en Punata (Provincia Punata)
Ag. Fija en Cochabamba (Provincia Cercado)
- Dpto. Chuquisaca: Ag. Fija en Monteagudo (Provincia Hernando Siles)
Ag. Móvil en Muyupampa (Provincia Luis Calvo)
- Dpto. La Paz: Ag. Fija en El Alto (Prov. Murillo)
Ag. Fija en Carreras (Prov. Murillo-Mecapaca)
- Dpto. Tarija: Ag. Fija en Tarija (Prov. Cercado)
Ag. Móvil en Entre Rios (Prov. O'connor)

De acuerdo a nuestra política de cobertura establecida en el Plan de Negocios 2005-2010, el crecimiento institucional se ha basado en nuestra estrategia de profundización de mercados atendidos desde nuestras agencias fijas ya establecidas, las cuales cuentan con capacidad potencial de expansión y se ha

priorizado el crecimiento de las zonas potencialmente de mejores perspectivas y de menor riesgo crediticio.

(Ver Anexo Mapa de Cobertura Geográfica)

3.3 Productos Crediticios

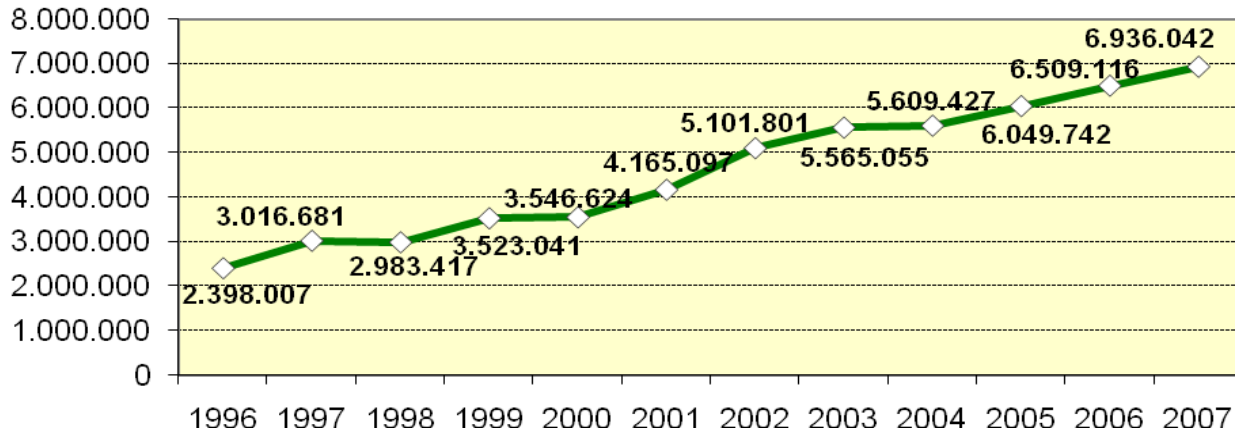
FONDECO financia actividades productivas para el desarrollo rural, mediante créditos para capital de operaciones e inversiones en: Agricultura, Ganadería, Pequeña Industria, Artesanía, Vivienda, Comercio y Servicios rurales.

La Tecnología crediticia adecuada y validada con la experiencia que FONDECO ha desarrollado consiste en:

- **Microcrédito Individual Agropecuario:** dirigido a financiar exclusivamente actividades agropecuarias con créditos desde US\$ 300 hasta US\$ 40.000
- **Microcrédito Individual No Agropecuario:** dirigido a financiar actividades no agropecuarias rurales como: Comercio, servicios, pequeña industria, artesanía, vivienda, etc. con créditos desde US\$ 300 hasta US\$ 40.000
- **Micro-Warrant :** crédito estacional destinado a financiar la comercialización de granos (inicialmente arroz) desde US\$ 300 hasta US\$ 15.000 mediante Alianzas Estratégicas con Ingenios Arroceros para beneficiar con mejores precios a los pequeños productores con la garantía del grano cosechado y depositado.
- **Fondos Comunales ó Bancos Comunales:** son créditos grupales de 10 a 30 integrantes, de libre disponibilidad, dirigido especialmente a mujeres rurales, con montos desde US\$ 50 hasta US\$ 1.000 por integrante, de acuerdo a las características rurales.

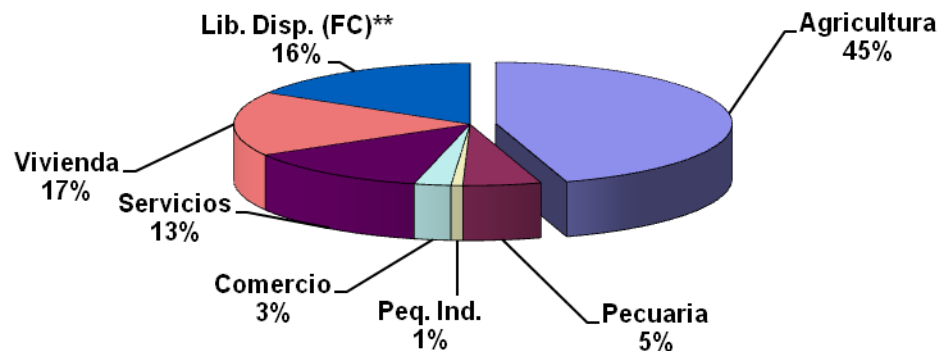
3.3.1 Cartera

Gráfico 5: Evolución de Cartera 1995-2007 (US\$)



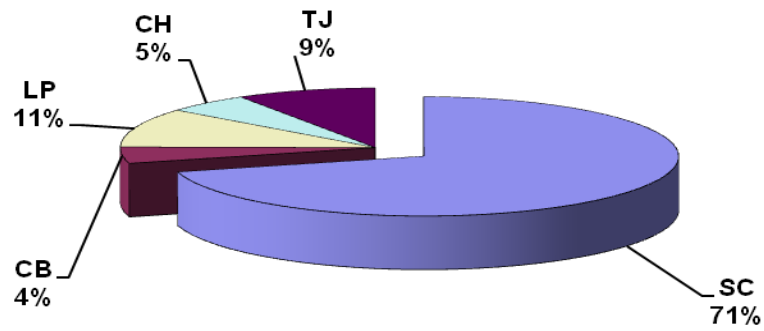
La cartera sigue creciendo. El crecimiento durante la gestión 2007 fue del 6.56% debido al crecimiento de la cartera No agropecuaria (32%) y de FC (25%) de acuerdo a la estrategia de diversificación del riesgo crediticio.

Gráfico 6 : Cartera 2007 por Rubros (%)



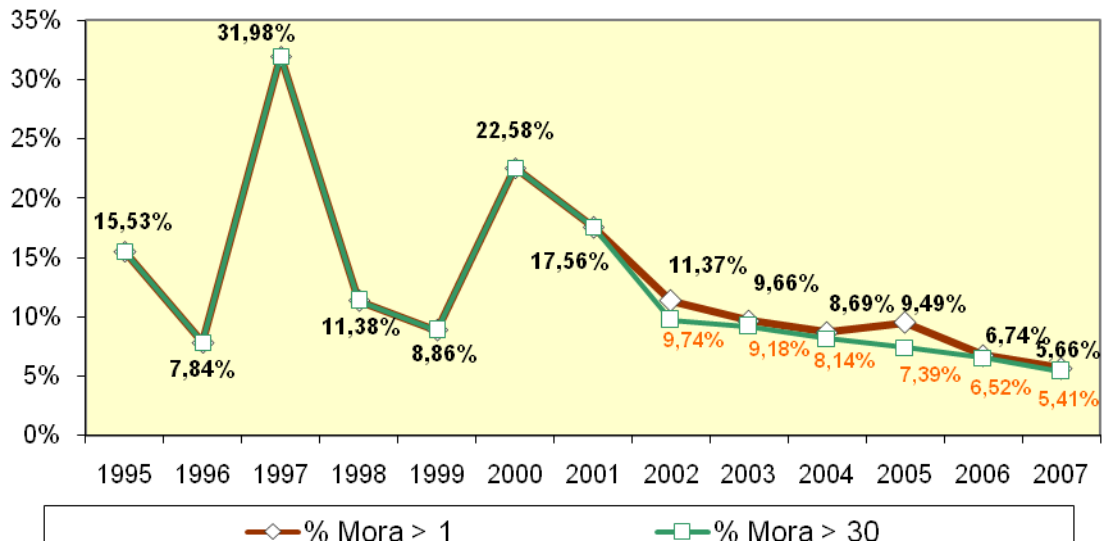
Se confirma la estrategia de diversificación de cartera hacia el sector No Agropecuario, ya que la participación de la cartera Agropecuaria disminuyó al 50% respecto al 54% de la gestión anterior.

Gráfico 11 : Cartera 2007 por Departamentos (%)



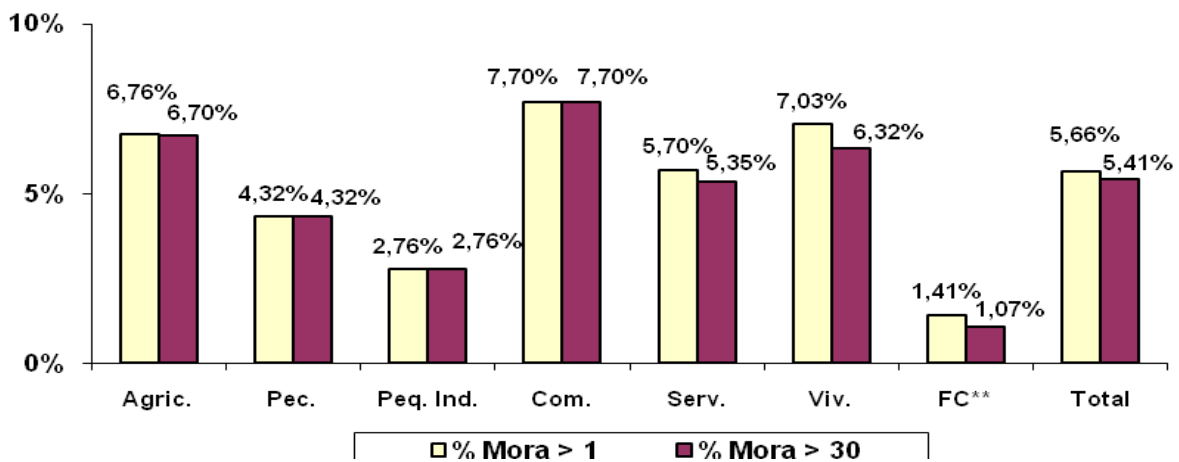
3.3.2 Mora

Gráfico 14: Evolución de la Mora 1995-2007 (US\$)



Si bien la cartera en mora bajó del 6.52% al 5.41%, pero se concentra en las agencias de Santa Cruz debido a los problemas climáticos que afectaron a la cartera agrícola en la gestión 2006 y 2007.

Gráfico 15: Mora 2007 por Rubros Financiados (%)



La cartera de FC se mantiene como la de menor riesgo al tener un índice de mora del 1.07%, seguido del MC para la Peq. Industria 2.76%, Pecuaria 4.32% y Servicios 5.35%.

4 ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Dictamen del Auditor Externo



Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Cap. Ravallo 2131
La Paz, Bolivia
Ph: (591) 2 244 2626
Fx: (591) 2 244 1952
Box 6179
audit@ruizmier.com

Torres Cañico
Piso 4, Of. 3
Santa Cruz, Bolivia
Ph: (591) 3 337 0165
Fx: (591) 3 336 8408
Box 2782

Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y Directores de
Fondo de Desarrollo Comunal "FONDECO"
Santa Cruz de la Sierra

Hemos auditado los estados combinados de situación patrimonial que se acompañan del **Fondo de Desarrollo Comunal "FONDECO"** al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas de cambios en el patrimonio del Fondo y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Desarrollo Comunal "FONDECO" al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto del fondo y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y con normas y regulaciones establecidas por la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo -FINRURAL (la cual ha adoptado las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), como se describe en la nota 2.a a los estados financieros.

Tal como se describe en la nota 2.a a los estados financieros la sociedad lleva su contabilidad y expone sus estados financieros a valores de las fechas de origen de conformidad con las normas contables que establecen que la reposición del ajuste por inflación se efectúa a partir del 1 de enero de 2008 utilizando la Unidad de Fomento de Vivienda.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza, S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez Mariscal (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

17 de marzo de 2008

4.2 Balance General

Fondo de Desarrollo Comunal "FONDECO"

Estado Combinado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

| | Nota | 2007 | 2006 |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| | | Bs | Bs |
| Activo | | | |
| Disponibilidades | 5.a | 1.605.358 | 6.158.014 |
| Inversiones temporarias | 2.e y 5.b | 356.386 | 822.420 |
| Cartera: | 2.d y 5.c | 50.440.627 | 48.981.786 |
| Cartera vigente | | 44.795.465 | 42.273.443 |
| Cartera vencida | | 408.063 | 348.730 |
| Cartera en ejecución | | 1.729.437 | 2.105.474 |
| Cartera vigente reprogramada | | 4.870.340 | 5.975.835 |
| Cartera vencida reprogramada | | 80.743 | 59.501 |
| Cartera en ejecución reprogramada | | 621.792 | 854.304 |
| Productos devengados no cobrados | | 1.232.075 | 1.389.507 |
| Prevision para incobrabilidad | | (3.297.288) | (4.025.008) |
| Otras cuentas por cobrar | 2.f y 5.d | 1.092.389 | 907.186 |
| Bienes realizables | 2.g. y 5.e | 316.332 | 462.287 |
| Inversiones permanentes | 2.e. y 5.f | 2.739.649 | 2.427.953 |
| Bienes de uso | 2.h y 5.g | 3.231.058 | 3.266.869 |
| Otros activos | 2.i | 61.000 | 33.407 |
| Total del activo | | <u>59.842.799</u> | <u>63.059.922</u> |
| Pasivo y patrimonio del Fondo | | | |
| Pasivo | | | |
| Obligaciones con entidades de financiamiento | 5.h | 32.421.315 | 38.191.518 |
| Otras cuentas por pagar | 5.i | 3.247.231 | 2.026.913 |
| Previsiones genérica voluntaria | 2.d | 1.173.350 | |
| Obligaciones subordinadas | 5.j | 4.075.201 | 4.459.972 |
| Previsión para beneficios sociales | 2.j | 777.489 | 761.016 |
| Total del pasivo | | <u>41.694.586</u> | <u>45.439.419</u> |
| Patrimonio del Fondo: | | | |
| Capital por donación | 6.a | 15.377.348 | 15.377.348 |
| Aportes por capitalizar | 6.b | 1.319.759 | 1.319.759 |
| Reserva por el ajustes global del patrimonio | 6.c | 153.042 | 153.042 |
| Reserva voluntaria | 6.d | 151.767 | 151.767 |
| Resultados acumulados | | 1.146.297 | 618.587 |
| Total del patrimonio del Fondo | | <u>18.148.213</u> | <u>17.620.503</u> |
| Total del pasivo y patrimonio del Fondo | | <u>59.842.799</u> | <u>63.059.922</u> |

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 7 a 27, que forman parte de los estados financieros.

Jorge Sandoval Saravia
Contador General

María Eugenia Moscoso
Directora General

4.3 Estado de Ganancias y Pérdidas

Fondo de Desarrollo Comunal
"FONDECO"
 Estado Combinado de Ganancias y Pérdidas
 Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

| | Nota | 2007 Bs | 2006 Bs |
|--|-----------|----------------|----------------|
| Ingresos financieros | 5.k | 11.320.659 | 9.763.692 |
| Gastos financieros | 5.k | (2.298.672) | (2.162.483) |
| Resultado financiero bruto | | 9.021.987 | 7.601.209 |
| Otros ingresos operativos | 5.l | 699.322 | 368.639 |
| Otros gastos operativos | 5.l | (156.859) | (227.036) |
| Resultado de operación bruto | | 9.564.450 | 7.742.812 |
| Recuperación de activos financieros | 5.m | 1.256.430 | 1.324.866 |
| Cargos por incobrabilidad | 2.d y 5.n | (2.784.639) | (2.622.229) |
| Resultado de operación después de incobrables | | 8.036.241 | 6.445.449 |
| Gastos de administración | 5.o | (6.790.609) | (6.221.787) |
| Resultado de operación neto | | 1.245.632 | 223.662 |
| Ajuste por inflación | | (703.808) | (44.133) |
| Resultado después del ajuste por inflación | | 541.824 | 179.529 |
| Ingresos extraordinarios | | 205.295 | 2.480 |
| Gastos extraordinarias | | (171.779) | (31.721) |
| Resultado del ejercicio antes de ajustes | | 575.340 | 150.288 |
| Ingresos de gestiones anteriores | | | 14 |
| Gastos de gestiones anteriores | | (47.630) | (1.530) |
| Resultado neto del año | | <u>527.710</u> | <u>148.772</u> |

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 7 a 27, que forman parte de los estados financieros.

 Jorge Sandoval Saravia
 Contador General

 María Eugenia Moscoso
 Directora General

5 DESAFIOS Y METAS

En general para la gestión 2008 el reto más importante es adecuar las condiciones logísticas y organizacionales a las normas de la SBEF cuya reglamentación será establecida hasta septiembre 2008 en virtud a la Resolución SB N° 0034/2008 de fecha 10/03/2008. Ingresar al campo de la regulación por parte de la SBEF y ser incluidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras implica un importante reto que nos permitirá ampliar nuestros servicios hacia ahorros y otros servicios financieros auxiliares para ser más competitivos, pero es clave que esta adecuación de normas mantenga los principios básicos de nuestra Misión y Visión institucional.

Nuestros desafíos y metas están establecidos en los objetivos estratégicos del Plan de negocios a mediano plazo y específicos para la gestión 2008.

5.1 Desafíos y Metas a Corto y Mediano Plazo

- Mantenimiento de la Autosostenibilidad plena con bases sólidas de solvencia.
- Descentralización del proceso crediticio a las agencias
- Crecimiento y diversificación de cartera y una adecuada oferta de Servicios Financieros para el Desarrollo Rural
- Profundización y ampliación de las innovaciones crediticias hacia otras zonas y otros productos
- Ampliación y diversificación de nuestras fuentes de financiamiento interno y externo
- Verificación y manejo con políticas adecuadas de la cartera afectada por fenómenos naturales (Niño- Niña)
- Mejorar nuestro posicionamiento e imagen institucional
- Adecuación a normas de regulación de la SBEF
- Manejo financiero adecuado a épocas de inflación y riesgo cambiario

5.2 Objetivos y metas para la Gestión 2008:

Nuestros principales objetivos para la gestión son:

- Crecimiento de cartera para llegar a \$us 8 millones
- Reducción de la cartera en mora al 5%
- Reducción de la cartera en riesgo al 10%
- Mantenimiento de la autosostenibilidad total
- Descentralización hacia las agencias
- Motivación del personal
- Posicionamiento institucional
- Adecuación a normas de la SBEF
- Eficiencia en el manejo financiero adecuado a épocas inflacionarias y de riesgo cambiario.

En este sentido para el logro de nuestros objetivos planteamos cuatro ejes estratégicos:

5.2.1 Eje Estratégico: Financiero

- Autosostenibilidad
- Financiamiento adecuado, oportuno y suficiente para brindar servicios financieros para el sector productivo rural
- Administración financiera adecuada a proceso inflacionario y riesgo cambiario.

5.2.2 Eje Estratégico: Clientes

- Fidelización de clientes
- Desarrollo de la mujer campesina
- Impacto económico y social hacia el cliente

5.2.3 Eje Estratégico: Procesos Internos

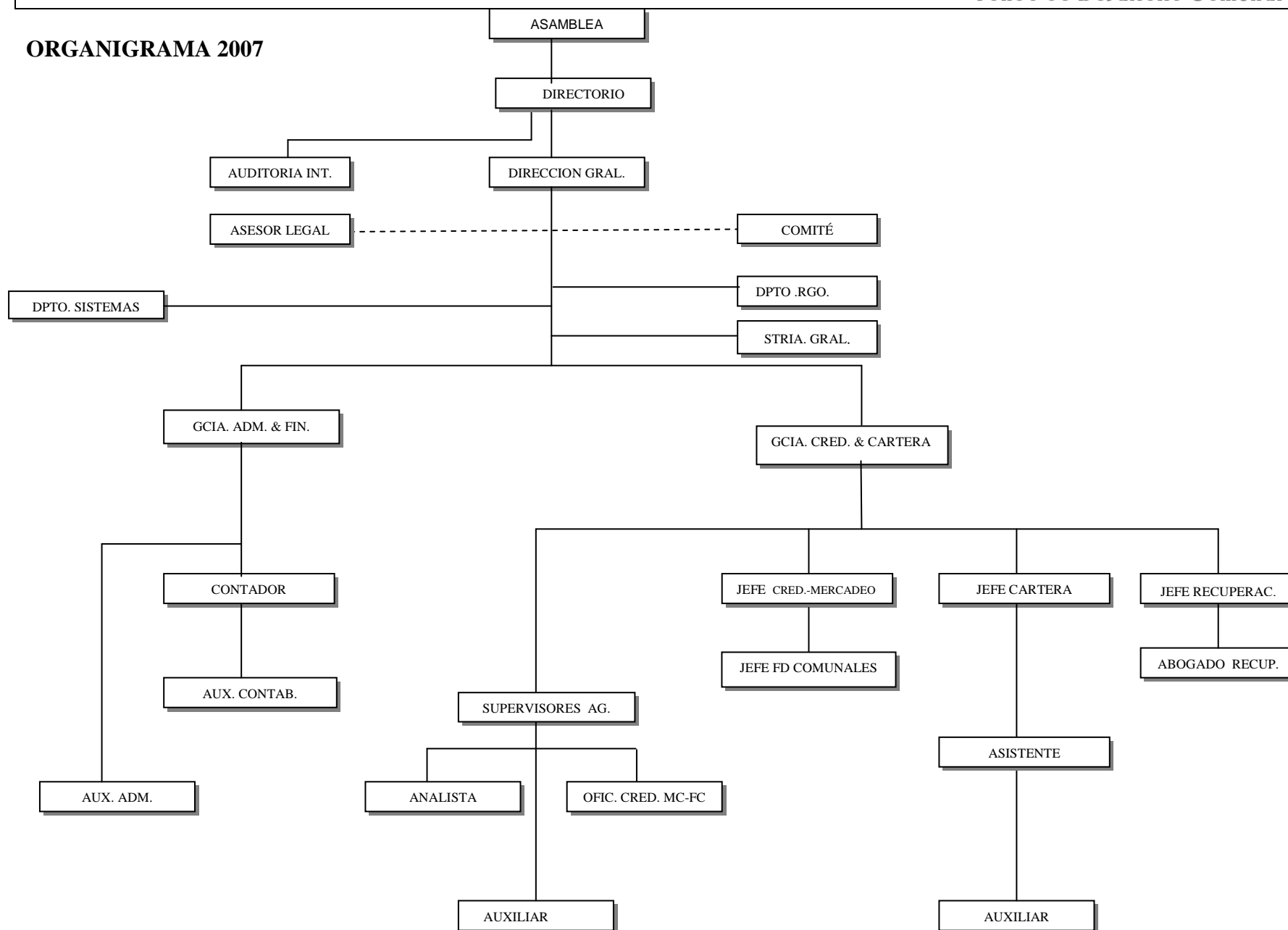
- Descentralización hacia las agencias
- Administración y mitigación del riesgo crediticio
- Evaluación y motivación al personal
- Adecuación a normas de la SBEF (Estatutos, estructura organizacional, infraestructura de agencias, logísticas, etc.)

5.2.4 Eje Estratégico: Innovación y crecimiento

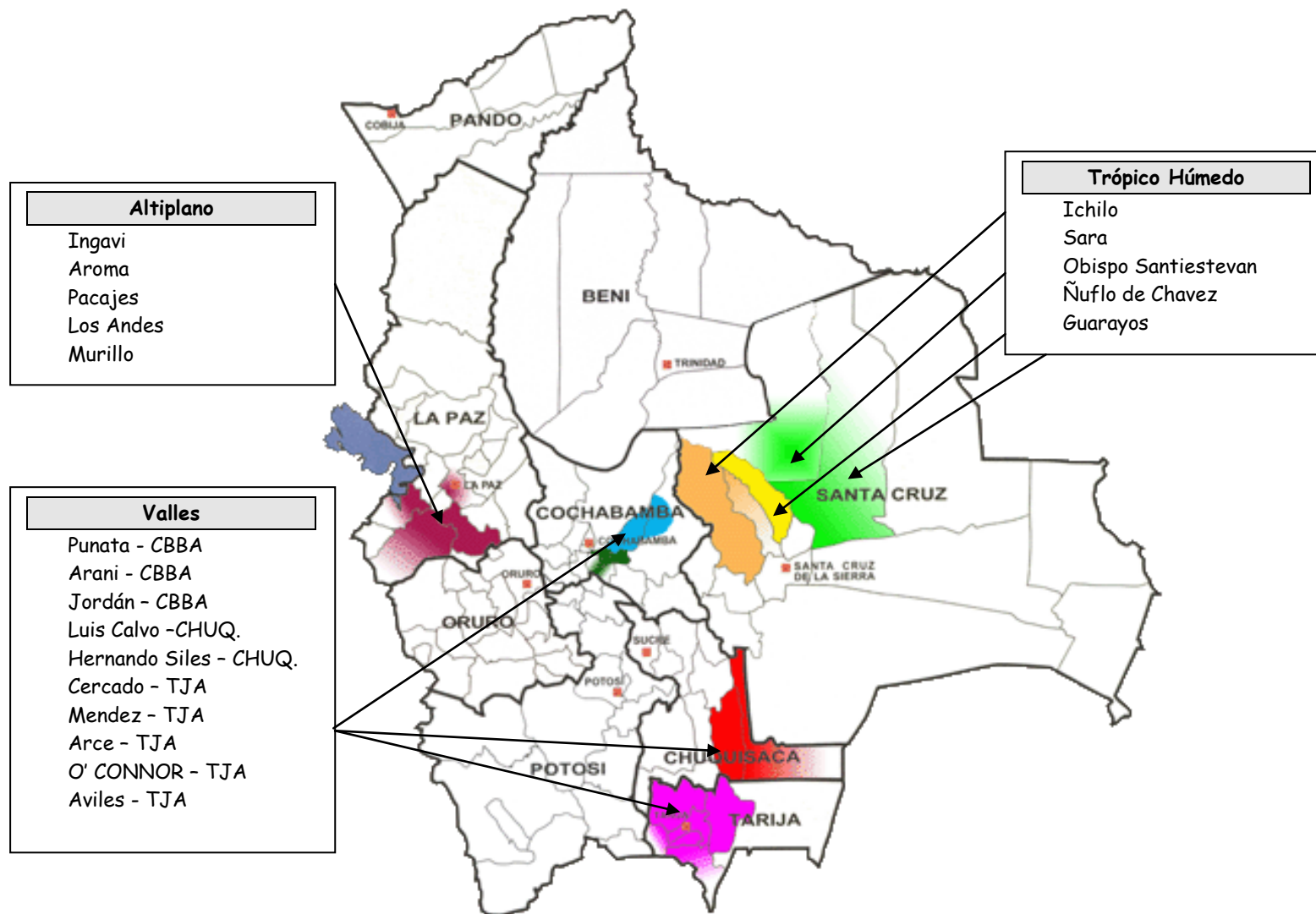
- Innovación de la oferta crediticia
- Expansión de la cobertura
- Profundización de los mercados atendidos
- Diversificación de los servicios financieros

7 ANEXOS

ORGANIGRAMA 2007



COBERTURA GEOGRAFICA



INDICADORES INSTITUCIONALES DE FONDECO

Indicadores Financieros

| Indicadores financieros | | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Rango óptimo |
|-------------------------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|
| 1a | Solvencia: Patrimonio / Activos | 24,94% | 30,53% | 31,11% | 27,94% | 30,33% | > 15 % |
| 1b | Solvencia: Cartera en mora / Patrimonio | 30,21% | 21,86% | 19,41% | 19,11% | 15,65% | < 30 % |
| 1c | Solvencia: Cartera en mora - Previsión / Patrimonio | 13,93% | 8,23% | 6,07% | -3,73% | -8,98% | < 10 % |
| 2a | Crecimiento del Patrimonio | 1,95% | 31,89% | 3,31% | -3,53% | 7,89% | > 5 % |
| 2b | Crecimiento del Pasivo | 4,81% | -0,27% | 0,53% | 12,34% | -3,88% | > 10 % |
| 2c | Crecimiento de los Activos | 4,08% | 7,76% | 1,38% | 7,41% | -0,59% | > 10 % |
| 3a | Estructura de Activos: Disponibilidades / Activos | 4,80% | 5,70% | 3,80% | 9,77% | 2,68% | 3 - 5 % |
| 3b | Estructura de Activos: Cartera neta / Activos | 78,05% | 72,65% | 77,56% | 75,47% | 80,27% | > 70 % |
| 4a | Estructura Financiera: Pasivo con costo / Pasivo | 78,87% | 83,76% | 82,96% | 84,05% | 77,76% | > 80 % |
| 4b | Estructura Financiera: Pasivo con costo / Activo | 59,20% | 58,19% | 57,15% | 60,56% | 54,18% | < 80 % |
| 4c | Estructura Financiera: Pasivo con costo / Patrimonio | 237,36% | 190,62% | 183,72% | 216,75% | 178,65% | > 100 % |
| 5a | Liquidez: Disponibilidades / Pasivo a Corto Plazo | 49,02% | 58,21% | 36,47% | 67,02% | 14,76% | > 50 % |
| 6a | Rentabilidad: Resultado neto / Activo | 0,75% | 1,55% | 0,78% | 0,24% | 0,88% | > 3 % |
| 6b | Rentabilidad: Resultado neto / Patrimonio | 2,99% | 5,08% | 2,51% | 0,84% | 2,91% | > 5 % |
| 7 | Punto de equilibrio de Cartera Vigente despues de Incobr | 4.729.827 | 4.786.704 | 5.420.765 | 5.647.982 | 5.287.222 | < cartera bruta |
| 8a | Tasa de interés activa efectiva realizada sobre cartera promedio | 18,60% | 19,48% | 20,04% | 19,48% | 22,09% | = tasa nominal |
| 8b | Tasa de interés pasiva promedio sobre cartera | 4,34% | 4,43% | 4,52% | 4,34% | 4,52% | mínimo |
| 8c | Spread financiero (T activa - T pasiva) | 14,26% | 15,05% | 15,52% | 15,13% | 17,58% | = Cob. Gtos Adm |
| 9a | Autosuficiencia operativa antes de incobrables | 113,35% | 114,75% | 112,54% | 117,60% | 116,41% | > 100 % |
| 9b | Tasa de interés necesaria para autosuficiencia | 17,17% | 17,53% | 19,13% | 17,19% | 20,16% | < tasa efectiva |
| 10a | AS operativa después de incobrables | 102,43% | 101,94% | 102,32% | 102,10% | 110,00% | > 100 % |
| 10b | Tasa de interés necesaria para autosuficiencia | 18,99% | 19,72% | 21,02% | 19,80% | 21,29% | < tasa efectiva |

Indicadores Operativos

| Indicadores operativos | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Rango óptimo |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|-----------------------|
| Gastos administrativos por US\$ en Cartera (en centavos de US\$) | 12,34 | 12,24 | 13,46 | 12,49 | 13,35 | < 15 |
| Gastos administrativos por prestatario (en US\$) | 107,67 | 111,93 | 127,19 | 96,62 | 101,25 | mínimo posible |
| Nº de prestatarios / oficial de crédito | 255 | 244 | 268 | 312 | 316 | < = 350 |
| Cartera promedio US\$ / oficial de crédito | 222.226 | 224.377 | 263.032 | 250.351 | 247.716 | 300.000,00 |
| Nº de créditos desembolsados / oficial de crédito | 81 | 66 | 87 | 93 | 104 | 200 |
| Nº de prestatarios / personal | 104 | 102 | 98 | 116 | 120 | 150 |
| Cartera promedio US\$ / personal | 90.397 | 93.490 | 96.028 | 92.987 | 93.730 | 200.000,00 |
| Nº de créditos desembolsados / personal | 33 | 28 | 32 | 35 | 39 | 50 |
| Gastos personal / Gastos de administración | 66,19% | 67,35% | 61,75% | 63,82% | 65,87% | < = 70 % |
| Gastos personal por empleado en US\$ | 7.386 | 7.807 | 7.876 | 7.474 | 7.987 | sg/ política salarial |

Indicadores de Cartera

| Indicadores de cartera | | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Rango óptimo |
|------------------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|
| 1a | Previsión para incobrables / Cartera | 4,95% | 5,42% | 5,08% | 7,80% | 8,51% | 5 a 7 % |
| 1b | Previsión para incobrables / Cartera en mora | 53,89% | 62,36% | 68,74% | 119,51% | 157,41% | 70 a 100% |
| 1c | Cartera en Mora / Cartera bruta al fin de la gestión | 9,18% | 8,14% | 7,39% | 6,52% | 5,41% | < 5% |
| 1d | Cartera en Mora -Previsión para Incobr./ Cartera bruta | 4,23% | 2,73% | 2,31% | -1,27% | -3,11% | < 3% |
| 2a | Cartera bruta al fin de gestión, en US\$ | 5.565.055 | 5.609.427 | 6.049.742 | 6.509.116 | 6.936.042 | en crecimiento |
| 2b | Crecimiento de cartera bruta | 57,96% | 0,80% | 7,85% | 7,59% | 6,56% | > 10 % |
| 2c | Cartera neta al fin de gestión, en US\$ | 5.289.842 | 5.305.505 | 5.742.384 | 6.001.548 | 6.345.469 | en crecimiento |
| 2d | Crecimiento de cartera neta | 10,30% | 0,30% | 8,23% | 4,51% | 5,73% | > 10 % |
| 3a | Número total de prestatarios al fin de gestión | 6.114 | 6.110 | 6.167 | 8.120 | 8.861 | en crecimiento |
| 3b | Número de prestatarios individuales | 2.271 | 2.034 | 2.376 | 2.963 | 3.491 | en crecimiento |
| 3c | Número de prestatarios en créditos asociativos | 3.843 | 4.076 | 3.791 | 5.157 | 5.370 | en crecimiento |
| 3d | Crecimiento del número total de prestatarios | -11,31% | -0,07% | 0,93% | 31,67% | 9,13% | > 10 % |
| 4a | Monto desembolsado en US\$ | 5.054.421 | 4.624.615 | 5.087.529 | 5.129.478 | 6.253.028 | en crecimiento |
| 4b | Crecimiento del monto desembolsado | -2,85% | -8,50% | 10,01% | 0,82% | 21,90% | > 10 % |
| 5 | Monto desembolsado acumulado en US\$ | 28.700.341 | 33.324.956 | 38.412.485 | 43.541.963 | 49.794.991 | máximo posible |
| 6a | Número de créditos desembolsados | 1.936 | 1.657 | 1.992 | 2.417 | 2.906 | en crecimiento |
| 6b | Crecimiento del nº de créditos desembolsados | -7,32% | -14,41% | 20,22% | 21,34% | 20,23% | > 20 % |
| 7a | 1. Créditos Normales = A | 86,17% | 86,70% | 86,93% | 81,68% | 85,09% | = 90 % |
| 7b | 2. Créditos Prob. Potenciales = B | 4,39% | 5,00% | 5,71% | 5,61% | 2,93% | < 2,5 % |
| 7c | 3. Créditos Deficientes = D | 2,46% | 1,20% | 0,61% | 2,30% | 3,10% | < 2,5 % |
| 7d | 4. Créditos Dudosos = F | 1,19% | 0,80% | 0,79% | 1,19% | 1,56% | < 2,5 % |
| 7e | 5. Créditos Perdidos = H | 6,79% | 6,30% | 5,95% | 9,22% | 7,32% | < 2,5 % |
| 8 | Tasa de castigo (sobre Cartera Bruta al final de la Gestión) | 2,17% | 2,11% | 1,84% | 0,82% | 1,95% | < = 2 % |
| 9 | Monto por prestatario individual en cartera, en US\$ (MC+FC) | 910 | 918 | 981 | 802 | 783 | < 5,000 |
| 9a | Monto por prestatario individual en cartera, en US\$ MC | 2.218 | 2.485 | 2.295 | 1.890 | 1.662 | < 30,000 |
| 9b | Monto de prestatario asociativo en cartera, en US\$ FC | 137 | 136 | 157 | 177 | 211 | < 1,000 |
| 9c | Monto por prestatario individual / PIB per capita | 103,08% | 105,53% | 103,37% | 84,47% | 67,31% | N.A. |
| 10 | Monto desembolsado por prestatario individual, en US\$ (MC+FC) | 827 | 590 | 641 | 620 | 576 | < 5,000 |
| 10a | Monto desembolsado por prestatario individual, en US\$ MC | 2.489 | 2.733 | 2.418 | 1.863 | 1.797 | < 30,000 |
| 10b | Monto desembolsado por prestatario asociativo, en US\$ FC | 165 | 166 | 181 | 234 | 236 | < 1,000 |
| 10c | Monto desembolsado por prestatario individual / PIB per capita | 93,62% | 67,78% | 67,55% | 65,38% | 49,54% | N.A. |
| 11a | Porcentaje de mujeres prestatarias | 53,04% | 55,38% | 54,19% | 56,53% | 56,44% | 50,00% |
| 12a | Porcentaje cartera a corto plazo | 13,59% | 12,01% | 15,00% | 17,68% | 17,96% | 15,00% |
| 12b | Porcentaje cartera a mediano plazo | 81,39% | 82,00% | 84,00% | 81,74% | 81,70% | 83,00% |
| 12c | Porcentaje cartera a largo plazo | 5,02% | 5,99% | 1,00% | 0,58% | 0,34% | 2,00% |
| 13a | Porcentaje desembolsos Agricultura | 57,43% | 54,89% | 53,40% | 35,87% | 29,50% | 30,00% |
| 13b | Porcentaje desembolsos Pecuaria | 6,91% | 3,50% | 4,44% | 5,00% | 4,08% | 10,00% |
| 13c | Porcentaje desembolsos Pequeña Industria | 1,17% | 1,07% | 0,69% | 0,58% | 0,92% | 5,00% |
| 13d | Porcentaje desembolsos Vivienda | 4,88% | 7,09% | 10,68% | 17,93% | 16,49% | 10,00% |
| 13e | Porcentaje desembolsos Comercio y Serv. | 7,69% | 9,93% | 8,31% | 11,89% | 17,03% | 10,00% |
| 13f | Porcentaje desembolsos Libre Disponibilidad FC | 21,91% | 23,52% | 22,48% | 28,72% | 31,99% | 35,00% |

Nota. Para efectos de indicadores se considera la Mora > 30 días a partir del 2002, DS. 26838 del 09-11-2002.

Indicadores comparativos FONDECO y Sistema Financiero Nacional

| TIPO DE INDICADOR | FONDECO | | | FINRURAL | ASOFIN | BANCOS | COOP |
|--|---------|---------|---------|----------|---------|---------|---------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2007 | 2007 | 2007 | 2007 |
| ESTRUCTURA DE ACTIVOS | | | | | | | |
| Disponibilidades + Inversiones Temp / Total Activos | 7,64% | 11,02% | 3,28% | 9,01% | 16,03% | 37,74% | 24,66% |
| Cartera Bruta / Total Activos | 80,35% | 77,67% | 84,29% | 80,39% | 77,71% | 53,12% | 68,04% |
| RENTABILIDAD | | | | | | | |
| Resultado Neto de la Gestión / Activo Promedio (ROA) | 0,78% | 0,24% | 0,88% | 5,46% | 1,98% | 1,86% | 1,78% |
| Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio prom (ROE) | 2,55% | 0,83% | 3,02% | 14,35% | 20,26% | 21,16% | 11,79% |
| Resultado Neto / Ingresos Financieros | 4,88% | 1,52% | 4,66% | 28,07% | 12,64% | 29,72% | 15,75% |
| Ingresos Financieros / Activo Promedio | 16,07% | 16,04% | 18,90% | 19,45% | 15,63% | 6,37% | 11,28% |
| Ingresos Financieros / Cartera Bruta Prom | 20,27% | 19,61% | 22,25% | 23,64% | 20,65% | 12,33% | 15,68% |
| EFICIENCIA ADMINISTRATIVA | | | | | | | |
| Gastos de Administración / Activo Promedio | 10,67% | 10,22% | 11,34% | 12,27% | 9,32% | 7,04% | 6,46% |
| Gastos de Administración / Cartera Promedio | 13,46% | 12,49% | 13,35% | 14,91% | 12,32% | 7,04% | 8,98% |
| Gastos de Personal / Total Gastos de Administración | | | 65,87% | nd | 56,50% | 39,09% | N/D |
| CALIDAD DE CARTERA | | | | | | | |
| Cartera Vigente Total / Cartera Bruta | 92,61% | 93,48% | 94,59% | 96,76% | 98,92% | 93,60% | 97,12% |
| Cartera en mora / Cartera bruta | 7,39% | 6,52% | 5,41% | 5,11% | 1,08% | 6,40% | 2,88% |
| Cartera reprograma / Cartera bruta | 5,65% | 13,35% | 10,65% | 3,10% | 0,96% | 15,12% | 4,85% |
| Prevision cartera incobrable / Cartera en mora | 68,73% | 119,51% | 157,41% | 114,84% | 190,37% | 110,47% | 236,74% |
| SOLVENCIA | | | | | | | |
| Patrimonio / Activo | 27,95% | 31,08% | 30,43% | 38,50% | 10,55% | 9,56% | 15,10% |
| Cartera en mora / Patrimonio | 15,65% | 19,11% | 19,41% | 10,59% | 1,07% | 6,40% | 2,88% |
| Cartera en mora neta (1)/ Patrimonio | 6,07% | -3,73% | -8,99% | -2,39% | -21,25% | -11,24% | -30,11% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | |
| Disponibilidad + Inv. Temp / Pasivo | 11,14% | 15,36% | 4,73% | 14,56% | 17,92% | 41,73% | 29,05% |
| Disponibilidades + Inv. Temp / Activo | 7,67% | 11,07% | 3,29% | 9,02% | 16,03% | 35,22% | N/D |